

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

FORM. Nº 9

	a los 6 - 8 -			DE LA ESPOSA		DEL ESPOSO:	celebrado el día	del año 118	del libro de MAT	Ω
	(J)	DOY 1e que	y de //3	Edad 3/	y do Zill	Edad 30	6 deln	se encuentr	RIMONIOS DE LA	ERTIFICO: Que ba
	alos 6. P.P3	DOY te que CONCUERDA con el texto del acta expresada. A pedido de parte interesada, YO	y de Marganta Therencia austern Estado civil anterior Solhera	DE LA ESPOSA: Edad 3/ años; Nacionalidad 2/00/1/102 Profesión 6/00/100	y de Zohema Amentina LASTRA Estado civil anterior Solleso	DEL ESPOSO: Edad B. años; Nacionalidad POENTING Profesión ORIGIO DAMO Domicilio MK Brown Hijo de Lose Maricio Damo	celebrado el día 6 del mes 2903 to del año 1993	del año 1572 se encuentra labrada el matrimonio de 252 H 1201100	del libro de MATRIMONIOS DE LA DELEGACION ME BOURD	CERTIFICO: Que bajo el ACTA 196 TOMO 7 FOLIO 9916 del AÑO
		el texto del acta el expido el l	cnai auster	Idad 2 pecns	2 195128	lidad Poen	del añ	nonio de CX	The Droi	TOMO Je
/		oresente en mi car	.Estado civil anteri	Hija de ame	.Estado civil anteri	Hijo de 1034	1993	the Main	00	FOLIO.
	P	de parte interesa	or solkiz	on operate	or soller	on oxio		TUSANOTTE		PRITO del AÑO
	/ X	da, YO		10116		0 0000		36		1893

Este documento no podrá retenerse por autoridad judicial o administrativa ni por entidades o personas privadas debiendo limitarse a tornar constancia o certificar por cualquier medio fehaciente, el contenido del mismo (art. 24 Dec. Ley Nacional 8.204/63) (Modificado por la Ley 18.327)

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los trámites de legalización en la Provincia de Buenos Aires (Ley 8.946)